

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MISCELANEOS E. GONZALEZ SEMEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Abril del 2014, a las ocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador y Suiza, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme al siguiente detalle:

Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje
Carlos Eduardo González Castillo	USD 1.500,	1500	30%
Carlos Alberto González Osorio	USD 1.700,	1700	34%
Eduardo Andrés González Osorio	USD 1.800,	1800	36%
Total	USD 5.000,	5000	100%

Preside la Junta el Presidente de la compañía y el Gerente General actúa como Secretario de la Junta General.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la Sociedad
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa y del Comisario
4. Resolver acerca del destino de las Utilidades
5. Designar Auditores Externos y Comisario para el año 2014

### Punto No. 1

#### Conocimiento y aprobación del Balance de la Sociedad

Enseguida como primer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2013.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

## **Punto No. 2**

### **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2013.**

Como segundo punto del orden del día, el señor Eduardo Andrés González Osorio Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2013. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Carlos Eduardo González Castillo mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2013 en los términos en que fue redactado.

## **Punto No. 3**

### **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa y Comisariol ejercicio económico 2013.**

Se da lectura al informe de Auditoria externa realizada por la Cía. Guerraudit Consultores, en el Ejercicio Económico 2013; el cuál no reporte ningún punto relevante que debe mencionarse a los socios, ni correcciones posteriores para la marcha de la compañía.

La señora Nancy Paulina Mena, Comisaria Principal de la Compañía, también procede a dar lectura a su informe elaborado de conformidad con expresas normas reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, el cual es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

El señor Carlos Eduardo González Castillo mociona que los dos informes sean aceptados y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar los informes de la compañía realizados durante el ejercicio 2013 en los términos que fueron redactados.

## **Punto No. 4**

### **Resolver acerca del destino de las Utilidades**

Como cuarto punto del orden del día, con relación a las utilidades, el Gerente informa que la Utilidad Gravable de la compañía asciende a la suma de **1.615.767,00 (UN MILLON SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESETA Y SIETE dólares)**.

El Señor Carlos González Osorio mociona que el destino de las utilidades no se defina aún, por cuanto existen proyectos que están en viabilidad y hasta que no se concreten los mismos no se podría tomar una decisión al respecto.

## **Punto No. 5**

### **Designación de Auditores Externos y Comisario Principal**

EL Señor Carlos González Osorio mociona que para el Ejercicio Económico 2014 se contrate para la Auditoria Externa a la empresa Guerraudit Consultores Cía Ltda. Así como se designa a la Señora Nancy Paulina Mena Cevallos como Comisaria Principal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:00 a.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



**Carlos Eduardo González  
Castillo  
PRESIDENTE**



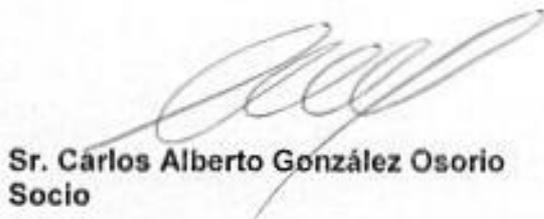
**Eduardo Andrés González  
Osorio  
Gerente General**



**Sr. Carlos Eduardo González Castillo  
Socio**



**Sr. Eduardo Andrés González Osorio  
Socio**



**Sr. Carlos Alberto González Osorio  
Socio**